

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 11** *CORRECCIÓN de errores tipográficos de la publicación efectuada el 5 de marzo de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, del anuncio de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Advertidos errores tipográficos en la publicación efectuada el 5 de marzo de 2010, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 54, del anuncio de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid, se procede a su subsanación en los siguientes términos:

Página 124, donde dice: “Marcante Ortega Santos. — 5401714-A. — Archivo expediente aplazamiento/fraccionamiento 273/2009”; debe decir: “Marchante Ortega Santos. — 5401714-A. — Archivo expediente aplazamiento/fraccionamiento 273/2009”.

Madrid, a 17 de marzo de 2010.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(03/12.466/10)